

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**Contrato de Préstamo BID N° 4428/OC-PE**

**Consultoría Firmas**

**ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)**  
**Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad para la Generación del**  
**Conocimiento y Mejora Continua en la Gestión de la Contratación Pública"**

El Gobierno del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo 4428/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y, se propone utilizar una parte de los fondos para realizar las siguientes consultorías:

<b>Método de contratación</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción del Servicio</b>	<b>Plazo estimado (Días calendario)</b>
SCC	PA03	<b>CONSULTORIA PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DEL CICLO DE GESTION DE LA CONTRATACION PUBLICA</b>	165 días

En este sentido, el OSCE invita a las firmas consultoras elegibles que estén interesadas y que cuenten con experiencia en el objeto de esta consultoría, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Para ello, deberán proporcionar información de su experiencia en suministrar los servicios antes indicados. Asimismo, deberán completar su información en los formularios (A1 – A5) que obtendrán en la página web <http://www.osce.gob.pe>, link: <https://portal.osce.gob.pe/osce/expresiones-de-inter%C3%A9s> o solicitarlos al correo electrónico [rmunoz.pbid@osce.gob.pe](mailto:rmunoz.pbid@osce.gob.pe). Las firmas consultoras se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas mediante la Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC), conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350- 15, edición mayo 2019.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios correspondientes deberán ser enviados, vía correo electrónico, a [rmunoz.pbid@osce.gob.pe](mailto:rmunoz.pbid@osce.gob.pe), a más tardar el día **26 de mayo de 2022**. Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: Expresión de Interés y el nombre y código del servicio al cual expresa interés.

Jesús María, 11 de mayo de 2022.